

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8. PRAL.  
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

## SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

### DE LOS EXPLOTADORES DE RIPOLL Y CAMPDEVANOL

	Pesetas.
Suma anterior.....	406,01
MADRID	
P. I., 0,25.—A. Atienza, 0,25.—F. Diego, 0,25.—P. Cermeño, 0,15.....	0,90
TOTAL.....	406,91

## SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

PARA ATENDER

### Á LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	66,13
MADRID	
P. I., 0,25.—Una socialista, 0,50.—M. G., 0,25.—J. M. G., 0,25.—A. Atienza, 0,25.—Francisco Diego, 0,25.—Morato, 0,25.—P. Cermeño, 0,15.—G., 0,10.....	2,25
TARRAGONA	
Camilo Huguet.....	0,25
BURGOS	
C. V.....	0,10
OVIEDO	
N. S.....	0,05
BARCELONA	
Bofarull, 0,25.—A. G. Q., 1.—A. C., 0,15.—P. B., 0,25.—Reoyo, 0,25.—Ferreté (cochero), 0,25.—Vicente Tort, 0,15.—Ribera, 0,10.—Carbó, 0,25.—Armengol, 0,25.—Sala, 0,20.....	3,00
SANTANDER	
V. M.....	0,05
CALDAS DE MONTEBUT	
Agrupación socialista.....	0,60
TOTAL.....	72,13

## LA SEMANA BURGUESA

Con el descenso de la temperatura, Madrid presenta ya su aspecto brillante y bullicioso.

Lo cual quiere decir que ya está de regreso toda la caterva de parásitos que, después de agotadas las delicias de las excursiones veraniegas y restauradas sus fuerzas digestivas, vienen dispuestos á saborear los encantos de la vida de la corte, cubriendo con la dorada superficie de su desvergonzada alegría el fondo oscuro y triste del Madrid hambriento y trabajador.

Pero como estos sufrimientos y aquellos goces constituyen el cuadro de luces y sombras que caracteriza los grandes centros de la sociedad burguesa, los proletarios, sin apelar á lamentos jereemáticos que se pierden en el estruendo del festín de la canalla, se aplican ya á poner fin á estos irritantes contrastes, de los que, al decir de algunos imbéciles de pluma, resulta la *belleza social*.

Coincidiendo con el regreso á la corte de la dorada gatuza, leemos en un periódico que, procedentes de Madrid y Granada, han llegado á Málaga doscientas familias, dispuestas á emigrar á Chile y la Argentina.

Pero como parece que no todas llevan los papeles en regla, lo cual significa en castellano que tienen que dejar hasta el último harapo en poder de la Administración de su patria querida, dichas familias andan vagando sin recursos por la población, vigiladas por las autoridades por sí osasen levantar el gallo.

Menos mal, porque con este inopinado retraso de su embarque habrán podido entretener el tiempo leyendo en la prensa madrileña la lista de abonados al teatro Real, nunca como este año tan repleta.

Lo cual es un consuelo que les habrá hecho... *trinar* de contento.

Afortunadamente, el malestar de los proletarios, de que la emigración y las huelgas son signos evidentes hasta para el más *chato* burgués, van á tener pronto término.

El reciente Congreso celebrado en Arras, al que asistieron varias eminencias de la Iglesia y del Foro, se ha ocupado en los medios de evitar los conflictos entre patronos y obreros.

Y además, el papa prepara una encíclica consagrada exclusivamente á pregonar la receta para extirpar las discordias entre el capital y el trabajo, quitando su razón de ser al socialismo.

Depongan, pues, los proletarios sus odios y rencores, y prepárense á oír la voz del más autorizado de nuestros padres espirituales.

Del cual no es lícito suponer que crea que todavía es tiempo de hacernos comulgar con ruedas de molino... celestiales.

Ocupado como se halla en nuestros asuntos el buen pastor, ¿qué extraño es que no llame al redil á las indómitas ovejas que, ora en las iglesias de las provincias Vascongadas, ora en el púlpito episcopal de Plasencia, no cesan de azuzar á los fieles á que se lancen á cristiana y civil degollina?

Porque lo que es del Gobierno no hay que esperar que á palos las haga entrar en el aprisco: tratárase de obreros, y desde el ministro hasta el último monterilla ya les habrían sacudido, no con la vara de la ley, sino con el garrote de la arbitrariedad.

Y si no, ahí está el nuncio, á quien pagamos con rumbo para que desempeñe la única tarea de defender á los curas que faltan á la ley del país que los sufre y los engorda.

A los que no les va á amparar ni el nuncio es á los concejales del Municipio madrileño.

No, no es que á estas horas estén en la cárcel purgando los delitos que se les atribuyen, porque hay que distinguir entre los presuntos reos que esperan en el *Abanico* los resultados de su causa, y entre los que no deben estar sujetos á los sinsabores de la prisión preventiva y andan sueltos y tranquilos.

¿Pero quiere esto decir que se libren al fin de sufrir el condigno castigo á sus supuestas fechorías? Ni sospecharlo siquiera.

Para demostrar la actividad que en el asunto se emplea, baste saber que aún no han transcurrido dos meses desde que se inició, y ya está nombrado el juez especial que ha de entender en la causa.

Y tan especial como es el juez: como que, según dice *La Epoca*, es íntimo amigo del ministro de Hacienda y compañero de tresillo del ex alcalde señor Abascal.

Nada, que de esta hecha no escapa ni un *raja* municipal.

Mas, por si acaso, no tema el honrado vecindario madrileño, que la prensa está ya armando otra ratonera, de efectos tan eficaces, por lo menos, como los de la que se nos ofrece en *La Gran Vía*.

Ya habrán adivinado los lectores que nos referimos á la nueva edición del divertido sainete titulado *La acción popular*, cuyos silbados autores creen al público tan imbécil que ha de proporcionarles crecidos derechos de representación.

Está visto: ofuscados todavía por el ruido de los ochavos que en el estreno se embolsaron los vividores que lo explotaron, suponen todavía á las gentes con las suficientes tragaderas para asistir pacientemente á una segunda parte de aquella farsa ridícula.

¡Conque los que huyeron cobardes ante un Varela y un Millán van á resistir el empuje de una cuadrilla de caballeros armados de su propia y ajenas influencias!

¡Ni Bargosí les alcanzará en la carrera que emprendan en cuanto asome el más leve peligro!

Para lo que hace mucha falta una acción popular, pero verdadera y enérgica, es para esa misma prensa, que afectando resumir en sí la moralidad y la honradez, es la sentina donde van á parar todas las miserias morales, todos los excrementos que arroja el nauseabundo organismo burgués.

Cumpliendo el deber que tenemos de presentar las asquerosas desnudeces de ese poder social cuya influencia sobre el común de las gentes es tan ilegítima como corrosiva, á menudo descendemos al lodazal en que se revuelca, para sacar consecuencias siempre provechosas para las ideas que defendemos.

Pero hemos de confesarlo: nunca nuestra pluma llegó á retratarla con toda su monstruosidad, acaso no conseguimos siquiera aproximarnos á la repugnante realidad.

Para convencerse de ello, nos basta referirnos á la cuestión pendiente entre *La Correspondencia Militar* y *El Liberal*, anfiteatro de disección donde no se ponen al descubierto solamente las podridas entrañas de un solo miembro de la prensa, sino las de toda una clase, salvo contadas excepciones.

¡Pues qué! ¿hay alguien tan cándido que suponga que hay un solo *Liberal* y un solo Araus en la prensa burguesa? Ese mismo cómplice silencio que la parte más importante de ella ha guardado en el asunto, ¿qué otra cosa revela sino el temor de que, exasperado el acusado, empuñe á su vez el escarpelo y descubra muchos miembros gangrenosos en el cuerpo del periodismo?

Pues después de lo que estamos presenciando, todavía hay un periódico que tiene valor para escribir lo siguiente, que en estos momentos tiene el sabor de la más sangrienta sátira. Dice así el periódico republicano *El Radical*:

Nunca ha tenido la prensa una misión más elevada que en la actualidad, porque representa la única fuerza social robusta y sana en medio de la corrupción de todos los organismos oficiales: la conciencia del pueblo, que protesta enérgicamente contra los Gobiernos impuestos por la fuerza bruta.

## ABONO PARA LA SEMILLA SOCIALISTA

A tal estado han llegado las cosas, tanto ha avanzado ya la burguesía en el camino de su ruina, que, muévase en el sentido que se mueva, dirjase hacia donde se dirija, sólo consigue perder fuerzas y elementos y dárselos á su mortal enemigo, que indefectiblemente ha de acabar con ella, el socialismo revolucionario.

Trata, en el terreno económico, de ponerse en condiciones de hacer frente á la competencia de la burguesía de otros países, de concentrar los capitales para acometer grandes empresas y realizar pingües negocios, y al hacer esto tiene fatalmente que arruinar á muchos de los suyos, empujarlos al campo de la revolución y dar al ejército de ésta, á los proletarios, mayor cohesión, más unidad.

Pretende alguna vez, al observar que hay peligro de muerte para ella en que la riqueza se convierta en patrimonio de unos pocos, disminuir la celeridad de la concentración del capital, y sobre no conseguirlo, por ser una pretensión absurda, pone de manifiesto ante los asalariados la impotencia de sus esfuerzos para salvarse como clase privilegiada.

En el terreno político acontecéle lo propio. Legisla y preocupase solamente de lo que á sus intereses conviene, pues esta conducta afirma en los obreros revolucionarios sus convicciones socialistas; presenta algún proyecto baladí favorable á los trabajadores ó aparenta prestar un poco de atención á su malestar y su miseria, pues sólo consigue con ello dar importancia al movimiento socialista y demostrar que le teme. Lo mismo ocurre con la lucha de sus partidos y de sus prohombres: todas ellas son provechosas para el proletariado militante, y cuanto más reñidas son, cuanto más se descubren los móvi-

les que inspiran á los contendientes, más gana la causa del verdadero pueblo, de los desheredados.

En este momento se está dando un caso de ello. El partido burgués más avanzado, el que un día contó en sus filas la inmensa mayoría del proletariado activo, hállase hoy en crisis, minado por divisiones y antagonismos personales.

No hace mucho, á raíz de la última Asamblea federal, el periódico que era órgano del Consejo y que se consideraba como el más autorizado del partido —*La República*— perdió dicho carácter por disidencias de su propietario con D. Francisco Pi y quedó reducido á ostentar la sola representación del marqués de Santa Marta, que lo paga é inspira.

Este periódico es hoy para muchísimos federales su más acérrimo enemigo.

Vino después la coalición de la prensa republicana, esa coalición tan ensalzada por sus partidarios y con tanto desdén mirada por los monárquicos, y si no ha tenido el mérito de unir á los enemigos del trono para realizar una campaña común, ni siquiera acallar los odios y rencores que unos á otros se profesan, en cambio ha llevado la división al campo federal, pues mientras unos se muestran conformes con dicha coalición, elogian las bases en que descansa y critican y combaten las que Pi presenta, otros, con el jefe del federalismo á la cabeza, la censuran y rechazan.

De cómo andan las relaciones entre la prensa pactista, pueden dar testimonio *La Federación*, *La República* y *La Voz Montañesa*, que más que periódicos de una misma comunión, parecen representantes de principios políticos opuestos.

De cómo andan las de sus prohombres, dícenlo, de una parte, la carta de Pi al marqués de Santa Marta, como presidente del Comité directivo de la coalición, seca, desdeñosa y dura; y de otra, la respuesta de éste á aquél, irónica y agresiva, y la petición que el mismo marqués, en su calidad de individuo del Consejo federal, ha dirigido al jefe pactista para que convoque al partido con objeto de que éste declare si está conforme ó no con la coalición de la Prensa. Dícenlo también los siguientes sustanciosos párrafos, que entresacamos de un escrito publicado por D. Juan Pedro Barcelona, en el que explica los motivos que le han obligado á presentar la dimisión de individuo del Consejo federal de la región aragonesa:

Hubo un Comité federal de esta ciudad—dice—lleno de prestigio y de autoridad por los méritos y servicios de muchos de sus individuos y por una capacidad política superior en mucho á la del Sr. Asensio, y éste considero como enemiga á una corporación que se proponía organizar debidamente el partido, rebatiendo el censo que no existe, y juzgó que se escribía contra él cuando se afirmaba que dentro de la organización federal «el Comité municipal de Zaragoza es autónomo en lo que á la representación del partido en esta ciudad corresponde, y localmente procurar por todos los medios que estén á su alcance la propaganda de nuestros principios, la agrupación y conocimiento de los correligionarios zaragozanos y la dirección de cuanto en esta ciudad se encamine á los fines que el partido federal español persigue». ¡Singular manera de ser federal y de entender la autonomía, creer, como el Sr. Asensio, acto de hostilidad á su persona ó á su cargo afirmaciones tan esencialmente federales! No es de extrañar: el presidente del Consejo regional ha tenido siempre opiniones circunstanciales, y no fijas, en los asuntos del partido; tal vez porque al cabo de algunos años no ha logrado entender todavía lo que es democracia y federación, ó porque, deslumbrado con un cargo al que más que sus merecimientos le llevó la falta de ambición en otros, el amor propio le hace suponer que no hay juicios más autorizados y correctos que los suyos.

Por los frutos se conoce el árbol; y si tales son los que hemos cosechado, si en seis años que D. Serafín Asensio lleva al frente del partido, en condiciones tales que más que de la vida y prosperidad de éste, parece que nos cuidamos de crear y robustecer á aquél una personalidad política, harto lícita es la afirmación de que el actual presidente del Consejo federal de la región aragonesa es el árbol del manzanillo. Convencido de esto, me he propuesto que no caiga bajo su mortífera sombra aniquilado el partido federal aragonés.

Este propósito me decidí á separarme del Consejo y de las corporaciones que con él tengan estrecha relación, y esto me obliga á hablar de las elecciones recientemente verificadas.

Hace historia de esas elecciones dando circunstanciada cuenta de las ilegalidades que, en su entender, se han cometido y termina diciendo:

He concluido. Con quienes así proceden y así discurren no puede estar quien ame la idea federal y la profese con inalterable convicción. No es dable el sacrificio de la propia autonomía y el de la prosperidad del partido ante personalidades funestas que lo conducen á su ruina, y por transigencias con espíritus obcecados á quienes el error ó el afecto no dejan percibir lo que es evidente de toda evidencia.

El Consejo general recientemente elegido no es un robusto engendro del federalismo aragonés; es un feto raquítico, producto de la prostitución de nuestras doctrinas y nuestros procedimientos. Dudo que tomen posesión algunos de los dignos ciudadanos elegidos; pero tengo la creencia de que los que en él queden no han de tardar en abandonarlo, convencidos de que allí se aboga toda iniciativa fecunda y se condena al raquitismo á nuestro gran partido, y no ha de pasar mucho tiempo sin que en vez de llamarle el Consejo federal de la región aragonesa se le llame el Consejo del Coso, 106.

Como se ve, no sólo ha surgido un cisma—provocado por la coalición de la Prensa—en el partido federal, sino que las ambiciones y las luchas perso-

nales dominan en él como en cualquier otro partido burgués.

Ahora bien; si las miserias, los odios y las rivalidades que existen en los partidos reaccionarios de la burguesía favorecen la causa de la emancipación obrera por dar á conocer á los trabajadores el nivel moral de los representantes más genuinos de la clase parásita, las luchas y las disidencias de los federales le aprovechan mucho más, pues sobre revelar que casi todos sus directores están tocados de los mismos vicios y defectos que los hombres de los demás partidos burgueses, apartan de las filas pactistas el elemento trabajador y le envían á nuestro campo.

El partido federal, muy quebrantado ya por otras excisiones, está perdiendo ahora gran parte de sus fuerzas más sanas y no tardará mucho en quedar reducido á un partido político compuesto solamente de pequeños burgueses.

Este hecho ni logrará impedirlo el jefe del federalismo diciendo que quizá un día acepte ideales que hoy desconoce—el socialismo revolucionario no será, puesto que le es conocido—ni tampoco algunos de sus adeptos llamándose socialistas y manifestando que ansían el bienestar del pueblo.

Hoy, los trabajadores ni hacen caso de vagas promesas ni se fían solamente de palabras. Socialismo para ellos significa guerra á muerte á la clase explotadora, á la burguesía; conquista del poder político revolucionariamente por la clase obrera, y transformación de la propiedad individual en propiedad social ó común. Llamarse socialista y no querer la abolición del salario, que es lo que entrañan las anteriores conclusiones, es querérselas echar de revolucionario sin serlo; pasar por una cosa siendo otra.

Conviendo, pues, á la causa de los asalariados que los partidos burgueses, y sobre todo los republicanos, se debiliten por sus luchas intestinas; sirviendo las discordias de estas fracciones políticas de verdadero abono para la semilla socialista, excusado es decir que las vemos con extraordinaria complacencia y que hacemos votos porque duren tanto tiempo cuanto necesite la clase trabajadora para ponerse en condiciones de acabar con el régimen burgués y con los partidos que le defienden.

## LA EXPLOTACION DE LOS NIÑOS (1)

(Continuación.)

### AUSTRIA

Ha sido, en los tiempos modernos, la primera nación que ha dictado algunas medidas encaminadas á limitar el trabajo de los niños: una orden imperial del 17 de febrero de 1787 dispone que «antes de haber cumplido la edad de 9 años no pueden, sin necesidad, ser admitidos al trabajo en las fábricas». Lo vago de esta disposición, que cito únicamente por su interés histórico, la haría poco menos que inútil, pues se prestaba á interpretaciones favorables á los patronos. Tampoco fueron muy explícitas, en cuanto á restricciones, las órdenes dictadas posteriormente; la mejor fué la ley de 1869.

Según ésta, no se admitirán en las fábricas niños que no hayan cumplido 12 años (10 en Hungría, según la ley de 1872); hasta los 14 exige la asistencia á la escuela, por lo menos durante dos horas al día, sea aquella pública ó privada, y sita en la misma fábrica. El trabajo no puede durar más de 6 horas hasta los 14 años, ni más de 10 hasta cumplidos los 16; en casos excepcionales, se consiente prolongar, temporalmente, una hora diaria el trabajo si las necesidades de alguna industria lo reclaman. Independientemente de la hora del medio día, destinada para la comida, deberán darse media por la mañana é igual tiempo por la tarde de descanso, que los niños pueden emplear en ejercicios al aire libre. Las horas de labor deben estar comprendidas entre las seis de la mañana y las ocho de la noche; en las demás, lo mismo que en los días festivos, se prohíbe el trabajo de los niños. Por las autoridades locales se expiden asimismo cartillas en las que constan los nombres, fecha de nacimiento y religión del niño; nombre, posición y domicilio de los padres ó tutores; certificado de asistencia á la escuela con anterioridad á la fecha de expedición de la cartilla; ejercicios escolares á que debe dedicarse en adelante; día de admisión al trabajo, y época de terminación del que se emprenda. El jefe de la fábrica conserva las cartillas, para presentarlas á las autoridades cuando giran sus visitas de inspección y entregarlas á los padres ó tutores de los niños cuando éstos dejan el taller.

### HOLANDA

Escasos son los datos, compañeros, que puedo suministraros respecto á este país, aun cuando escasas son también las disposiciones dictadas sobre el asunto de que me ocupo. Las pocas que encierra la ley de 19 de septiembre de 1874 se limitan á prohibir el trabajo de los niños menores de 12 años, si bien exceptúa á los que se hallen empleados en el servicio personal ó doméstico y á los que se dedican á faenas agrícolas.

(1) Conferencia leída en el Círculo Socialista Obrero de Barcelona por el compañero Juan Almela el 8 de junio de 1889.

### EGIPTO

También esta nación africana ha dictado disposiciones regulando el trabajo de los niños: desde los 12 años, edad á que aquél se tolera, hasta los 14 en los niños y 15 en las niñas, se permiten 5 horas diarias de trabajo; desde estas edades hasta los 15 y 16 años respectivamente puede prolongarse la jornada á 8 horas. Cumplidas estas edades pueden dedicarse al trabajo nocturno.

Conviene hacer notar que de las legislaciones que extracto, para no molestaros demasiado, la de Egipto es una de las que más rigor muestran acerca de la edad de admisión y duración del trabajo, á pesar de que en aquél país, por efecto de su posición geográfica, el desarrollo físico se adquiere en edad más temprana que en las diversas regiones europeas.

### BÉLGICA

A pesar de su adelanto científico y de las liberales leyes por que se rige, esta nación ha concedido mayor importancia á fomentar el desarrollo de la industria, cosa muy natural, que á proteger la vida de los obreros: ininidad de proyectos de ley para la organización del trabajo, no sólo de los niños, sino en general, se han propuesto, pero no han conseguido prosperar, resultando inútiles cuantos estudios se han hecho con este objeto.

Un decreto de 3 de enero de 1813 fija la edad de admisión al trabajo minero en 10 años. A consecuencia de una información, que duró desde 1843 á 1848, se redactó un proyecto de ley en que se pedía una duración máxima de 8 horas para dicha especie de trabajo, y no fué aceptada; las proposiciones de los Congresos de Higiene (1852) y Beneficencia (1856) no se atendieron; el proyecto del ministro (1859), que elevaba la edad de admisión á 12 años, fué rechazado, é igual suerte cupo á los presentados con posterioridad, hasta 1872, y nada se ha conseguido en la actualidad.

### ESTADOS UNIDOS

Aun cuando esta República debiera ser un modelo en el asunto de que trato, dista mucho de haber llegado ahí. Sin embargo, á fuer de imparciales, hay que confesar que está reglamentado el trabajo de los niños y se observa algo más su cumplimiento que en otros países.

La edad mínima de admisión en el trabajo es la de 12 años; la jornada del niño sólo puede durar la mitad de la del adulto; el trabajo nocturno y de los días festivos está prohibido á los niños de ambos sexos, y esta prohibición, para la mujer, se extiende á todas las edades. La instrucción primaria es obligatoria.

A pesar de todo, la ley es burlada por los industriales, y el Gobierno, como fiel servidor de los intereses de la burguesía, se hace el desentendido cuando á sus oídos llegan algunas reclamaciones de incumplimiento de la ley, prestando atención solamente si se trata de pequeños industriales, á quienes castiga con alguna severidad.

(Se continuará.)

## COMO SE TRATA A LOS POBRES

Un compañero nuestro que, por encontrarse falto de medios, se ha visto obligado á demandar el auxilio de la beneficencia oficial, nos da cuenta del hecho que más adelante exponemos, y que justifica cuanto en distintas ocasiones hemos dicho acerca de la filantropía burguesa y de las instituciones benéficas. Al denunciarle en nuestras columnas no lo hacemos con el propósito de que se castigue á los que han faltado á su obligación (lo que sería ciertamente una candidez, dado que á los proletarios no se les debe guardar ningún miramiento ni hacerles justicia), sino para que se persuadan muchos trabajadores que aun no lo están, de que la burguesía y sus servidores, mucho peores que las bienas, merecen ser cazados por el pueblo obrero y tratados de manera que no puedan cometer ya nunca los actos de ferocidad y salvajismo que continuamente estamos presenciando.

Véase ahora lo que nos comunica el compañero á quien aludimos al principio de estas líneas:

«Compañero director de *EL SOCIALISTA* :

»Hallándome sin recurso alguno y teniendo á mi esposa en cinta, con la anticipación que el caso requiere fui á la Casa de Socorro de la Inclusa y saqué lo que llaman hoja de asistencia.

»A los pocos días, y á eso de las doce de la noche, sintió mi esposa fuertes señales de alumbramiento, por lo cual me dirigí á casa del comadrón que me habían destinado, y ya allí manifesté lo que me ocurría. Se me contestó: «Está bien.»

»Volvíme á mi casa: trascurrió una hora, y otra, y otra, y el comadrón sin parecer. Como mi esposa se agravaba, presentéme otra vez en casa de aquél, y me dicen que no está. Regreso á mi domicilio, y encontrando á la paciente en peor situación que la había dejado, aviso por tercera vez al comadrón, y me vuelven á responder que no está. Entonces indiqué que iba á la Casa de Socorro en busca del médico de guardia, y, en efecto, así lo hice.

»En la Casa de Socorro, el médico, que estaba durmiendo, contestó con muy malos modos á mi petición y mi queja.

»Se disponía á salir, después de transcurrido un buen rato, cuando se presentó el comadrón echando sapos y culebras por la boca. Acompañados de un guardia, salimos de la Casa de Socorro, situada en la calle de Em-

bajadores, y con muchísima pausa llegamos á mi domicilio, Ronda de Valencia, número 10. Durante el camino, el comadrón no cesó de refunfunar.

»A todo esto, mi esposa se hallaba en situación gravísima, pues aun cuando la acompañaban tres mujeres, ninguna de ellas tenía alientos para coger la criatura en caso de necesidad. En el momento de entrar el comadrón en mi cuarto la criatura cayó al suelo.

»Desempeñado por aquél su cometido, despidióse hasta el siguiente día, que vino á decirme que en caso de necesidad se le diera aviso.

»Pero no paró aquí la cosa. A los dos días del alumbramiento de mi esposa, de los cuatro niños que tengo, amanecieron dos con una grande inflamación á la garganta. Como en el cuarto que está frente al mio había dos niños atacados de difteria—uno de ellos ya difunto—lleno de temor, cojo á mis dos hijos enfermos y me voy con ellos á la susodicha Casa de Socorro. Allí me dicen que solicite la asistencia. Lo hago así y me vuelvo con mis hijos á casa, esperando que vengan á visitarlos.

»Por fin, vino el médico y los reconoció, pero ni les recetó nada ni dijo lo que tenían; en cambio, al segundo día de visitarlos se despidió, desoyendo los ruegos de mi esposa que, no pudiendo moverse á consecuencia del parto, menos podía llevar los niños á la consulta. La objeción que hizo el médico á las súplicas de mi mujer, fué esta: «Que la Casa de Socorro tiene muchos gastos y que ellos—los médicos—no pueden recetar porque sufren repulsas.»

»Así es, compañero director, como se asiste á los trabajadores que recurren á las Casas de Socorro.

»Vuestro y de la causa que se propone acabar con tanta iniquidad.—*J. P.*»

¿Puede darse asistencia peor ni inhumanidad más grande que la que se desprende del anterior relato? Pues así, con todo ese esmero y consideración, es como cuida la clase dominante á los proletarios y sus familias que no tienen para costear un mal médico ni poder comprar las medicinas más precisas.

Sin duda lo hará para obligarles á ir á los hospitales, y allí... despacharlos pronto, para que ni estorben ni cuesten mucho.

¡Ah, gente ladrona y asesina, cuán acreedora eres á que la Revolución proletaria te trate el día de su triunfo como á una fiera rabiosa!

## CARTA DE OLESA

11 de octubre de 1889.

Compañeros del Consejo de Redacción de *El Socialista*:

Enterado de un suelto que publica *El Obrero*, de Barcelona, contestando á lo dicho por una compañera de Esparraguera y aludiéndome á mí, he de responder que si bien no tengo tanta instrucción como el autor de dicho suelto, no empleo palabras groseras é insultantes como él.

Para que lo sepa, debo declarar que cuanto he escrito puedo sostenerlo donde sea menester con pruebas evidentes, sin mezclar la verdad con la hipocresía, pues soy de los que opinan que los hombres no deben decir una cosa y hacer otra.

Aun en el caso de que yo fuera equivocado, no es modo de advertirlo diciendo groserías y poniendo en duda la rectitud de mi proceder: lo leal y lo noble es enseñar el buen camino.

Yo, en lo poco que mi inteligencia alcanza, lo que deseo y quiero es que todos los obreros se unan y asciendan y conozcan el por qué deben hacer esto, como asimismo el que se hagan cargo de que no es dejándolo todo el arbitrio de un hombre como pueden marchar bien sus asuntos, sino tomando todos parte en ellos y cooperando con su esfuerzo á que sus respectivas Sociedades funcionen con regularidad y progrese la organización obrera.

Esto es defender el trabajo y no las personalidades, y estoy bien seguro que no hay quien pueda afirmar que yo haya dicho á ningún obrero que se separe de su Sociedad; antes al contrario, les he aconsejado la unión.

Dejando aquí este punto y pasando á otro, os diré, compañeros redactores, que una de mis profecías va á cumplirse. Os decía en una de mis anteriores que en la colonia de Sedó, lo mismo en el departamento de jornal que en el de hilados, se había encargado de dos máquinas á los que solamente tenían una, y que este aumento de trabajo no tardaría en generalizarse á los compañeros empleados en los telares. Hoy ya se trata de hacerlo así, exigiendo que los obreros tengan á su cargo cuatro telares, en vez de dos que hasta ahora han tenido.

Tanto los trabajadores como el presidente de la Sociedad parece que tratan de oponerse á esa innovación; pero dudo que puedan conseguirlo.

Aunque siempre, en lo poco que valgo, me tendrán á su disposición, considérame en el deber de advertirles que antes de emprender la lucha se organicen bien y vean con qué medios cuentan, pues por más que todos están asociados, los lazos de unión entre ellos se hallan algo resentidos, y así no se puede pelear con éxito. Para salir airoso en sus justos propósitos deben vigorizar el espíritu de asociación, hacer que todos tengan conciencia de lo que sus intereses exigen y presentarse unidos y resueltos ante su enemigo el capital.

Nada más por hoy.

Vuestro y de la Revolución.—*El corresponsal.*

## CARTA DE BILBAO

11 de octubre de 1889.

Compañeros del Consejo de Redacción de *El Socialista*:

Por convenir así á los intereses de la clase burguesa, la prensa bilbaína no ha querido ocuparse de un hecho ocurrido en ésta, que merece ser conocido de todos los trabajadores.

El día 9 del corriente, al entrar en los talleres los obreros de los astilleros del Nervión, en donde se construyen los cruceros—negocio que tanto escándalo ha dado y dará—se enteraron de que la jornada de diez horas y media que hasta ahora tenían había quedado reducida á nueve y media, disminuyéndoles á la vez el salario.

Inmediatamente comenzaron los obreros á manifestarse disconformes con la innovación introducida, que dejaba mermados sus ya exiguos salarios, y acordaron abandonar los talleres si no quedaba sin efecto la reforma que se trataba de implantar. Nombraron en seguida una Comisión que los representara ante sus explotadores y les dieran á conocer los propósitos que abrigaban de abandonar el trabajo si no eran atendidas sus justas peticiones.

La Comisión dirigióse ya á cumplir su cometido; pero antes de que pudiera hacerlo empezaron á oírse las voces de *el que no quiera trabajar que se vaya*, mezcladas con las de *aquí á nadie se necesita*, pronunciadas por el director de los talleres y el alcalde de Sestao. En vista de proceder tan injusto, abandonaron los talleres en número de 300, no sin antes haber propinado una fenomenal silba á aquellos que descortesmente procedieron al no querer oír sus quejas de boca de la Comisión referida.

Mas á la mañana siguiente el aspecto de la cuestión era otro. La admirable unión de los obreros hizo que los explotadores amortiguasen sus belicosos arranques y participaran á la Comisión obrera—á quien el día anterior no quisieron oír—que podían los operarios volver al trabajo en las condiciones por ellos exigidas; es decir, trabajando nueve horas y media y percibiendo el mismo salario que cuando la jornada era de diez horas y media.

He de aplaudir aquí, para que sirva de estímulo, la actividad y el celo desplegados por la Directiva de la valiente Sociedad de resistencia de obreros en hierro y demás metales «La Solidaridad», quien en cuanto tuvo noticia de la huelga celebró junta, acordando hacerse solidaria de la misma y enviar un delegado que la representara cerca de los compañeros huelguistas; acuerdos que no hubo necesidad de cumplir por la celeridad con que se resolvió la cuestión en beneficio de los trabajadores.

¿Cuándo se desengañarán los proletarios de que la unión y sólo la unión es la que los hace respetables y temibles ante los poderosos y soberbios burgueses? Hora es ya de que, desechando la timidez que los anonada y envilece, rompan abiertamente con todas las preocupaciones y se dediquen asiduamente á la defensa de sus comunes intereses.

\*\*\*

Por singular coincidencia, el día anterior al en que surgió la huelga, la Diputación provincial celebraba suculento banquete, al que también asistía el ministro de Marina, que había llegado á ésta con objeto de... *inspeccionar* la construcción de los cruceros.

\*\*\*

Los pulidores de Ribar se han declarado en huelga en número de 200, reclamando aumento en el precio de la mano de obra. Según mis noticias, han triunfado en su demanda.

Vuestro y de la Revolución.—*El corresponsal.*

*El Obrero*, en un suelto dedicado á la compañera que suscribió la carta de Esparraguera y á nuestro corresponsal de Olesa, da á entender que nosotros hacemos decir á los corresponsales «lo que no han escrito».

*El Obrero* falta á la verdad.

Nosotros, autorizados por nuestros corresponsales, corregimos alguna vez la forma de sus cartas; pero el fondo, el sentido de ellas, no le alteramos jamás. Si en su contenido nos parece que hay algo inconveniente ó perjudicial á la causa obrera, se lo advertimos á sus autores, y sólo pasamos á corregirlo ó quitarlo cuando nos dan su consentimiento.

También se muestra incrédulo *El Obrero* de que la carta de Esparraguera esté escrita por una compañera; y á la verdad, no sabemos por qué. ¿Acaso las cuestiones del trabajo no interesan á las obreras? ¿No están éstas asociadas? ¿O es que son buenas para cotizar, pero no para que expresen su pensamiento y hagan la crítica de lo que juzguen torpe ó malo?

Tendría gracia que pensara de ese modo el órgano oficial de una Federación obrera á la que pertenecen muchísimas trabajadoras.

Aunque no somos nosotros los que debemos responder á lo que *El Obrero* dice acerca de lo que han escrito la referida compañera y nuestro corresponsal de Olesa, sí haremos notar que es imposible discutir con quien se expresa en términos tan corteses como los que siguen:

«Contestando á la corresponsal aludida, diremos que *El Obrero* cuando habla quiere saber á ciencia cierta lo que dice para no incurrir en falsedades que necesite luego rectificar, como es probable que ocurra á los co-

responsales macho y hembra de Olesa y Esparraguera respectivamente...»

¡Corresponsal macho!... ¿Pero entre quiénes andan los redactores de *El Obrero* para explicarse así?

Por falta de espacio no insertamos en este número una carta de Buenos Aires que nos ha dirigido un corresponsal á quien la falta de trabajo ha llevado á la República Argentina.

La daremos cabida en el número inmediato.

Nos ha visitado el semanario *L'Associazione*, que se publica en Niza.

Agradecemos la atención y queda establecido el cambio.

## MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

*J León.*—La Agrupación socialista ha acordado celebrar un *meeting* de propaganda el segundo domingo del mes de noviembre.

Nuestras ideas se abren paso entre los trabajadores de dicha capital.

FRANCIA

En las segundas elecciones legislativas verificadas en el vecino país el 6 del corriente, han triunfado los siguientes candidatos socialistas: en París, el posibilista Dumay, por 5.584 votos; en Montluçon, nuestro corresponsal Thivier, minero, ex alcalde de Comentry y consejero general del departamento del Allier, por 5.688; en Narbona, Ferroul, diputado saliente, por 4.829; en Aix, Boyer, diputado saliente, por 6.551; en Bourges, Baudin, por 8.002; en Villafranca, Lachize, por 10.906, y en Tolón, Cluseret, diputado saliente, por 5.401.

ITALIA

*Como.*—Ha dado una conferencia en esta localidad el compañero Emilio Brando, individuo del Partido Obrero. Acudieron á oírle más de 400 trabajadores. Al terminarse la reunión se hizo una colecta para auxiliar á las familias de varios socialistas presos en Milán.

*Viggiú.*—En esta población, donde el movimiento socialista empieza á tener importancia, se ha creado un *Círculo de Estudios Sociales*.

Recientemente, el compañero Alesini, de Varese, ha dado una conferencia ocupándose de la cuestión social y del modo que trata de resolverla el socialismo revolucionario.

*Milán.*—La Unión de los Trabajadores presenta candidatos en las próximas elecciones municipales á un albañil, un guantero, un panadero, un escritor, un abogado y un tipógrafo.

## MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

*Madrid.*—La Caja central de la Federación Tipográfica contaba en 8 de octubre 2.293,86 pesetas, de las cuales tenía en la Caja de Ahorros 2.100.

Según vemos en *La Unión Tipográfica*, órgano oficial de dicha Federación, los principales acuerdos tomados por el Congreso tipográfico internacional celebrado en París son los siguientes:

Encargar al Comité Central de la Federación de la Suiza romanda la redacción de un informe sobre el servicio internacional de viaje y presentar una libreta uniforme con este objeto á las Federaciones en el plazo de un año;

Reconocer que es una necesidad la unión internacional de los trabajadores;

Aceptar en principio la unión tipográfica internacional;

Declarar que el primer deber del obrero es afiliarse á la Sociedad de resistencia de su oficio;

Recomendar que se trabaje en todos los países por la derogación de la ley contra la Internacional de los Trabajadores;

Encargar á la Federación de la Suiza alemana la redacción de los Estatutos de la Federación Tipográfica internacional, y á la de la Suiza romanda el proyecto de la Caja internacional de resistencia;

Declararse partidario de la reducción de las horas de trabajo sin disminución de salario;

Pronunciarse en favor de la jornada de ocho horas; Recomendar que se trabaje el menor número de horas suplementarias, cobrándolas al precio más elevado que se pueda;

Reclamar la supresión del trabajo de noche para las mujeres y los niños,

Y excitar á las organizaciones tipográficas á que hagan cuanto les sea posible por suprimir el trabajo á destajo, sustituyéndole con el comenditario ó á jornal.

*Hervás.*—Se han declarado en huelga los tejedores de esta población, por cuyo motivo ha salido para dicho punto el gobernador de Cáceres.

*Malgrat.*—Los toneleros de esta población, que se hallaban en huelga desde hace bastante tiempo, han triunfado en su demanda.

ITALIA

*Palermo.*—Los tipógrafos del *Giornale di Sicilia* se han declarado en huelga por faltar el industrial á lo que prescriben las tarifas de la Sociedad.

**Mantua.**—Con objeto de constituir una Federación obrera se ha celebrado en esta ciudad un Congreso de Sociedades de resistencia.

#### FRANCIA

**Lila.**—Los obreros de la fábrica de tejidos de los señores Bernard y Duhem se han declarado en huelga. Piden que se despida á un contra maestre por el mal trato que les da.

#### BÉLGICA

**Houssu.**—Los mineros de los pozos números 6 y 7 se han declarado en huelga pidiendo aumento de salario.

#### ALEMANIA

**Flensburgo.**—Los obreros del puerto se han declarado en huelga.

#### INGLATERRA

**Londres.**—Los trabajadores asociados de los Docks se han dirigido á todos sus compañeros de Inglaterra proponiéndoles la creación de una Unión nacional con objeto de luchar mejor contra las Compañías explotadoras.

—Se temen huelgas numerosas en diferentes fábricas inglesas.

El domingo último se han celebrado varios *meetings*, en los cuales se acordaron resoluciones favorables á una huelga general para conseguir aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

**Bristol.**—Por no haber sido atendida una reclamación de aumento de salario, se han declarado en huelga los obreros de la Compañía del gas.

#### ESTADOS UNIDOS

**Harrison.**—En las fábricas de aluminado eléctrico de Edison se han declarado en huelga 200 obreros por querer rebajárseles el salario un 20 por 100.

## CONFERENCIAS SOCIALISTAS

La segunda conferencia, á cargo del compañero Mariano de la Cruz, se celebrará el domingo 20 del actual, á las once y media de la mañana, en el Círculo Socialista (San Juan, 35, planta baja).

El conferenciante disertará sobre el tema «La asociación».

Se permitirá la entrada á todo trabajador que vaya acompañado de un afiliado al Partido Obrero.

Burgos, 13 de octubre de 1889.—PEDRO LUCIO, secretario.

El Comité de esta Agrupación, visto el buen resultado que ha producido el curso de conferencias pasado, y con objeto de difundir las ideas socialistas, ha acordado abrir otro curso para el presente invierno, teniendo lugar la primera de estas conferencias el sábado 2 del próximo noviembre, en la que disertará el compañero Toribio Reoyo.

Barcelona, 13 de octubre de 1889.—Por la Comisión, J. COMAPOSADA.

## VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y DE LA MISERIA

En Camporrobles (Valencia), hallándose pisando una dos trabajadores, se hundió el tablado y parte de los muros del lagar, quedando sepultados los dos infelices operarios, uno de los cuales fué extraído cadáver.

—En el barranco denominado «Hondo», sito á unos 100 kilómetros de Manises (Valencia), hallábase un joven cargando piedra en un polino, cuando al sacar una piedra del enorme montón, se vino encima del hombre y de la caballería parte del mismo, sepultándolos por completo.

El desgraciado joven quedó cadáver en el acto.

—En la calle del Duque de Nájera, esquina á la del Sacramento, la mula del carro de limpieza núm. 71 dió una coz al conductor, de 40 años de edad, que recibió una herida grave en el ojo derecho.

Después de ser curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, se le condujo al Hospital General.

—En el incendio habido en una droguería de Barcelona han resultado heridos varios dependientes de la misma, habiendo muerto ya uno de ellos en medio de horribles tormentos, á consecuencia de las graves quemaduras que sufrió y hallándose otro muy grave.

—En Reus se hundió la techumbre de un almacén en construcción, resultando muerto un albañil y dos gravemente heridos.

—En el incendio ocurrido en la fábrica de hilados y tejidos del Sr. Miranda en la Coruña han resultado heridos cinco obreros, dos de ellos de gravedad.

—En la fábrica de papel del Sr. Santa Ana fué arrollado por una máquina un joven de 14 años, fracturándole el brazo derecho.

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

### AGRUPACION BARCELONESA

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el sábado 26 del corriente, á las nueve de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los compañeros afiliados.

Barcelona, 14 de octubre de 1889.—Por la Mesa de Discusión, JUAN ALMELA, secretario.

## ESTUDIO

ACERCA DEL

# SOCIALISMO CIENTIFICO

(Continuación.)

Desde el punto de vista político, la burguesía halaga á los obreros diciéndoles que si desean reformas son dueños de imponerlas, pues poseen el sufragio universal, que obra en las condiciones que ella se ha servido indicar, y en el momento escogido también por ella. Serían, pues, muy descontentadizos si no aceptasen este arma de papel, con la cual no pueden hacer daño alguno á sus adversarios.

La minoría detentadora de los medios de producción es dueña absoluta de la existencia de una mayoría que no puede satisfacer sus más urgentes necesidades orgánicas sino con auxilio del salario. Para obtener este salario indispensable tiene que doblegarse á la voluntad de los únicos que pueden proporcionárselo, los cuales disponen á su antojo de la vida y de la libertad de todos.

La soberanía sin la propiedad es, no tan sólo inútil, sino el más pérfido de los lazos. Antes del establecimiento del sufragio universal, el censo servía de barrera entre poseedores y desposeídos; exentos estos últimos del Gobierno y de la propiedad, su organización en clase distinta—que hubiera amenazado las prerrogativas capitalistas del día en que hubiesen tenido conciencia clara de la inferioridad sistemática en que se los mantenía—resultaba del ostracismo legal á que estaban condenados.

De resultados de haber otorgado á todos el derecho de participación intermitente en los negocios públicos, sobrevino una confusión funesta. Los explotados, á quienes hasta entonces se había considerado tan sólo como asalariados, soldados y contribuyentes, fueron víctimas de una ilusión, de que se aprovechó la casta gobernante: soberanos nominalmente, se creyeron los dueños. Con arreglo cada cual á su educación, á sus preocupaciones ó á su temperamento, se alistaron en los diferentes partidos burgueses, engrosaron las filas de sus enemigos de clase, y dejaron que tal ó cual fracción de la burguesía, con auxilio suyo, se impusiera á las demás.

El obrero no es ya obrero exclusivamente. Creyendo votar por correligionarios políticos, entrega el poder á hombres cuyos intereses económicos se oponen abiertamente á los suyos; en efecto, no puede haber comunidad de intereses entre el que puede explotar á su voluntad y el que se ve obligado á aceptar las condiciones de explotación que se le impongan.

Los que se hallaban bajo la dependencia económica de la clase burguesa se han convertido, merced al sufragio universal, en factores de su propia dominación política. Los gobernantes burgueses, cualquiera que sea el color de su bandera, están todos de acuerdo en oponerse á aquello que signifique algún atentado contra su propiedad y disminuya sus monopolios de casta. Por esto, si la forma gubernamental ha avanzado un paso con el establecimiento de la República, último término de la evolución puramente política, la organización social, causa inevitable de la miseria, no ha variado ni variará en tanto no se modifique la forma de la propiedad.

El sufragio universal encubre, en beneficio de la burguesía, la verdadera lucha que debe emprenderse. Se entretiene al pueblo con las insulseces políticas, tratando de interesarle en la modificación de tal ó cual rueda de la máquina gubernamental; mas, en realidad, qué importa una modificación, si el objeto de la máquina es siempre el mismo, y lo será mientras haya privilegios económicos que proteger, ni qué importa tampoco á los que ella triturará mientras exista, un cambio de forma en el modo de triturarlos?

El pretender conseguir por medio del sufragio universal una reforma social, y el querer llegar por ese expediente á la destrucción de la tiranía del taller, de la más inicua de las monarquías, de la monarquía patronal, es formarse una idea singularmente falsa del poder del tal sufragio. Los hechos son innegables: examínense los dos países en que el sufragio universal se halla establecido desde hace más tiempo y favorecido su ejercicio por una amplitud de libertad de que todavía no gozamos en Francia.

Cuando Suiza quiso librarse de la invasión clerical, cuando los Estados Unidos quisieron suprimir la esclavitud, no pudieron conseguirse estas dos reformas en ninguno de los países en que existía el derecho electoral sino empleando la fuerza; la guerra del Sonderbund y la guerra separatista son prueba elocuente de ello.

No obstante, como en todo y para todo hay que adaptarse á las condiciones del medio en que se ha de vivir, desde el instante que el sufragio universal existe, es preciso atenderse á él, ajustarse á la situación creada por su establecimiento y tratar de utilizarse lo mejor que se pueda de un estado de cosas que no se ha provocado, pero que no se puede menos de acatar.

El sistema abstencionista no conduciría á nada. Las abstenciones aumentan debido á que, no votando nadie por el simple deseo de ejercer el acto de soberanía que consiste en echar un papel en una urna, se echa de ver cada día más la esterilidad del sufragio universal como instrumento de reformas. Pero si la acción electoral es estéril, la abstención no lo es menos. Las abstenciones no interrumpen en modo alguno la máquina electoral, y, aunque no se tenga participación alguna en la fabricación de diputados, éstos no dejan de ser elegidos y tiene uno que someterse á las leyes confeccionadas por

ellos. Negándose á tomar parte en las elecciones no se pone ningún obstáculo á la política burguesa.—G. DRAVILLE.

(Se continuará.)

## PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide á sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envejecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al proletariado;

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando ó destruyendo el estado social que los produce;

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que á la transformación de la propiedad se oponen ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos,

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.  
2.º La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social ó común.

Entendemos por instrumentos de trabajo: la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital—moneda, etc., etc.

3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando á todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión á los individuos de uno y otro sexo.

4.º La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad ó padecimiento.

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.

El Partido Socialista Obrero considera necesario para realizar su aspiración obtener las siguientes medidas políticas y económicas:

#### Políticas.

Derechos de Asociación, de Reunión, de Petición; de Manifestación y de Coalición.—Libertad de la prensa.—Sufragio universal.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Abolición de la pena de muerte.—Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.—Abolición de la Denda pública.—Supresión del presupuesto del clero y confiscación de sus bienes.

#### Económicas.

Jornada legal de ocho horas de trabajo para los adultos.—Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada de trabajo á seis horas para los de 14 á 18.—Salario mínimo legal, determinado cada año por una Comisión de Estadística obrera, con arreglo á los precios de los artículos de primera necesidad.—Salario igual para los trabajadores de uno y otro sexo.—Descanso de un día por semana, ó prohibición legal á los industriales de hacer trabajar á los obreros más de seis días por cada siete.—Prohibición del trabajo de las mujeres, cuando éste sea poco higiénico ó contrario á las buenas costumbres.—Creación de Comisiones de vigilancia elegidas por los obreros para inspeccionar las habitaciones en que éstos viven, las minas, fábricas, talleres y demás centros de producción.—Protección á las Cajas de socorros y pensiones á los inválidos del trabajo.—Reglamentación del trabajo de las prisiones.—Creación de escuelas profesionales, y de primera y segunda enseñanza, gratuita y laica.—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo, garantida por una fianza metálica depositada por el industrial en las Cajas de las Sociedades obreras, y proporcional al número de trabajadores empleados y á los peligros que presente la industria.—Reforma de las leyes de inquilinato y desahucio y de todas aquellas que tiendan directamente á lesionar los intereses de la clase trabajadora.—Anulación de todos los contratos enajenando la propiedad pública (ferrocarriles, minas, arsenales, etc.), y explotación de todos los talleres del Estado por las Sociedades obreras.—Abolición de todos los impuestos indirectos, y transformación de los directos en un impuesto progresivo sobre las rentas ó beneficios mayores de 3.000 pesetas y cuantas conduzcan al término de la esclavitud obrera.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Santander.—A. O.—Examinada á petición suya la correspondencia del núm. 187, resulta un error, que debe quedar salvado en la forma siguiente: 1 peseta de su suscripción hasta fin noviembre 88, más 2 que aparecen en el núm. 187, tiene abonado hasta fin mayo 89; F. P. hasta fin agosto 88, C. G. hasta fin febrero 89 y E. R. 2 pesetas más 3 que constan en el núm. 187, tiene abonado hasta fin mayo 89, siendo, pues, el error de 5 pesetas en favor de usted. Se remiten los números atrasados.

Diego-Alvaro.—P. S.—Recibida 1 peseta por conducto de A. M. de su suscripción hasta fin diciembre 89.

Oviedo.—N. S.—Recibidas 1,05 pesetas: 1 de su suscripción hasta fin octubre y 0,05 de donativo.

Caldas de Montbui.—F. C.—Recibidas 13 pesetas: 8 de paquetes hasta el núm. 187, 2 de 12 «Colectivismos», 0,60 de donativo y 2,40 para el C. N.

Santander.—V. M.—Recibidas 1,05 pesetas: 1 de su suscripción hasta fin octubre 89 y 0,05 de donativo.

Burgos.—A. A.—Recibidas 28 pesetas: 25 de paquetes hasta el núm. 188, 2 de 12 «Colectivismos» y 1 del donativo de C. V.

Jáuba.—F. M.—Recibidas 20,40 pesetas: 12 de paquetes hasta el núm. 182, 4 á cuenta de una colección del 88-89, 2 de su suscripción hasta fin diciembre, 2 de F. B. hasta fin enero 89 y 0,40 de 1 «Colectivismo» y 1 «Autonomía». A. M. adeuda cuatro trimestres.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.